

Núm. 1

El día de hoy se apertura el presente libro de bitácora de seguimiento de la obra que tiene por nombre: "Construcción de Segunda Etapa de la Acción Urbana de la localidad de La Reforma, municipio de Angostura, Estado de Sinaloa", bajo los siguientes datos de contrato.

→ N° Contrato: OPPU-EST-ARJ-PEST-VIAL-2103A-2023

→ Periodo de contrato: 22/ marzo / 2023.

30/ abril / 2023.

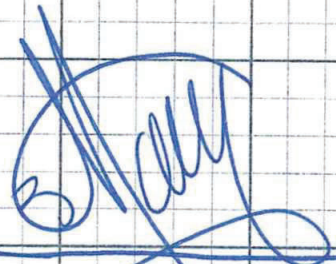
→ Importe de contrato: \$ 1792,580.11 º IVA.

El presente contrato se asigna por adjudicación de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa vigente, a cargo de CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FUCHES, que tiene como representante legal al C. Baldomero García Beltrán quien a su vez designa como Super Intendente responsable de obra al Ing. Rosano Guadalupe Cervantes Cervantes y por parte de la Secretaría de Obras Públicas se asigna como residente de obra Sup. a la Arq. María Margarita Camacho Barquero.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, los recursos son estatales (Programa Estatal de Obras) de conformidad con el Oficio de autorización N° SAFE AIR-LED-00-157-12023 con cargo al Programa 07 (Infraestructura para el mejoramiento de Vialidad Urbana).



Superintendente de obra  
Ing. Rosano Cervantes



Residente de obra Sup  
Arq. Margarita Camacho